

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1. CLAVE Y DENOMINACIÓN G00 Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1. NOMBRE GERARDO ADRIAN MARTINEZ CABRERA

II.3.-ORIGEN México

Distrito Federal

II.2.-CARGO INSPECTOR

II.4.-RFC

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD PAÍS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO	
Villahermosa Tabasco		14/07/2021	16/07/2021	2	1	MXN 1,700.00	850.00	100%	4,250.00
		TOTAL DÍAS:		2	1				
							EUROS		0.00
							DOLARES		0.00
							PESOS		4,250.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

VISITA DE INSPECCIÓN

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

Ing. José Mungaray Rodríguez
Director General de Supervisión,
Inspección y Vigilancia de Expl.
y Ext. de Recursos Convencionales

REVISO

Lic. Víctor Edson Sánchez Ortega
Director de Área

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

GERARDO ADRIAN MARTINEZ CABRERA
INSPECTOR

Se testa RFC, del servidor publico, persona fisica, con fundamento en lo señalado en el artículo 113 de la LFTAIP.